



UNMSM

Facultad de Medicina Veterinaria ADMISIÓN 2026-1



**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
ANIMALES DE COMPAÑÍA**

Modalidad semi presencial

Unidad de POSGRADO



PRESENTACIÓN DE LA ESPECIALIDAD

El cuidado de los animales de compañía ha evolucionado a un nivel en el que ya no son solo animales de compañía, sino miembros de la familia. Esto ha motivado la necesidad de alta especialización veterinaria y la constante renovación de conocimientos de la tecnología médica. La Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMSM está preocupada por las dificultades que encuentran los veterinarios dedicados a animales de compañía al mantenerse al día en sus conocimientos, y se plantea ofrecer un programa de especialización de alta calidad con el propósito de que mejoren su formación profesional y puedan trabajar con la mejor tecnología existente, una adecuada infraestructura y equipamiento apropiado.

PERFIL DEL EGRESADO

El Médico Veterinario especialista en Animales de Compañía estará capacitado para:

- a) Ejercer su profesión de manera libre y responsable en el campo de la salud de los animales de compañía.
- b) Será capaz de conocer y aplicar tecnologías modernas orientadas al diagnóstico veterinario.
- c) Participar en la investigación y difusión del desarrollo científico y tecnológico en biomedicina y medicina especializada en animales de compañía.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Tiene una duración de cuatro ciclos académicos o 2 años de estudios, distribuidos en cursos obligatorios y electivos:

 Ciclo 1	<ul style="list-style-type: none">➤ Inmunología➤ Farmacología Terapéutica➤ Anestesiología y Manejo del Dolor➤ Patología Clínica y Técnicas de Diagnóstico Clínico➤ Electivo 1	 Ciclo 2	<ul style="list-style-type: none">➤ Cardiología Clínica Veterinaria➤ Enfermedades Infecciosas en Animales de Compañía➤ Reproducción➤ Diagnóstico Radiológico y Ecográfico➤ Electivo 2
 Ciclo 3	<ul style="list-style-type: none">➤ Oncología Clínica Veterinaria➤ Cirugía de Tejidos blandos➤ Manejo de Emergencias➤ Redacción de Trabajo Académico I➤ Electivo 3	 Ciclo 4	<ul style="list-style-type: none">➤ Dermatología➤ Gestión de Clínica Veterinaria➤ Oftalmología➤ Traumatología➤ Redacción de Trabajo Académico II

* Cursos electivos

- Etiología y Psicología Animal
- Nutrición
- Parasitología Clínica
- Microbiología Clínica
- Enfermedades Hormonales y Autoinmunes
- Enfermedades de Felinos
- Tópicos Selectos A
- Tópicos Selectos B
- Tópicos Selectos C

Deberá cumplir con los 72 créditos del plan de estudios

HORARIO DE ESTUDIOS



Unidad de POSGRADO

Modalidad NO Presencial:

- ❖ Lunes a viernes

DE 17:00 - 21:00 HRS

Modalidad Presencial

- ❖ Sábado y Domingos
- (Dos veces al mes)

DE 08:00 - 18:00 HRS

INVERSIÓN DE ESTUDIOS

El costo por crédito académico S/. 200.00

El costo del ciclo académico dependerá de la cantidad de créditos a los que se matricule, los cuales pueden ser fraccionados hasta en cuatro cuotas, según evaluación económica.

- █ Duración del programa: 2 años
- █ Total de créditos: 72
- █ Título académico: Segunda Especialidad en Animales de Compañía.

upg.veterinaria@unmsm.edu.pe

upgveterinaria Posgrado



Unidad de Posgrado



CRONOGRAMA



Inscripción y recepción de currículo documentado:

DEL 08 DE ENERO AL 27 DE MARZO

Examen De Aptitud / Conocimientos

30 DE MARZO

Evaluación del currículo documentado

31 DE MARZO

Entrevista

06 DE ABRIL

Publicación de resultados

08 DE ABRIL

COSTO DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN

*El pago se realiza a través de la
plataforma San Market
(Contacto: ofecvet@unmsm.edu.pe)*

Costo:

s/.400.00

Lugar: Facultad de Medicina Veterinaria - UNMSM
Av. Circunvalación cdra. 28 – San Borja
Mail: upg.veterinaria@unmsm.edu.pe
Tel. 619-7000 anexo 5007

PRESENTACION DEL CURRÍCULUM VITAE

El postulante deberá enviar su expediente en archivo digital (formato pdf) al correo: upg.veterinaria@unmsm.edu.pe con los siguientes documentos:

-  Constancia de inscripción en línea del título profesional emitido por SUNEDU o copia del título de Medico Veterinario fedateado por la universidad de procedencia (*).
-  Copia simple del documento nacional de identidad (DNI), carnet de extranjería o pasaporte.
-  Colegiatura vigente.
-  Curriculum vitae documentado (cursos, capacitaciones, congresos, talleres, reuniones, publicaciones, docencia, idiomas, etc).
-  Fotografía tipo pasaporte fondo blanco.
-  Recibo de agua o luz donde figure su domicilio fiscal.
-  Recibo de pago original por derecho de admisión.

(*) Los graduados en el extranjero, los grados y títulos deberán estar revalidados o reconocidos según las normas vigentes (SUNEDU).